



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ  
DE LA ZARZA (TOLEDO)

## **ACTA 5/2.019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DE 2.019**

### **MIEMBROS ASISTENTES**

#### **PRESIDENCIA**

DON LUIS ALBERTO HERNANDEZ MILLAS,  
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

#### **SRES. CONCEJALES**

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:  
DON JESUS GONZALEZ HUETE

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA:  
DON FRANCISCO DEL REY GARCIA  
DON RUBEN LOPEZ SANCHEZ  
DOÑA LUCIA TORRES MARTINEZ

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:  
DON ROMAN MUÑOZ SANCHEZ  
DON JUAN PEDRO FERNANDEZ HIJON  
DOÑA MARIA PILAR MARTINEZ GARCIA  
DOÑA MARIA DEL CARMEN MEDINA  
PAVON

#### **AUSENTE CON EXCUSA**

DON JESUS GARCIA ARRIBAS

#### **AUSENTE**

DOÑA ANA-ISABEL ALONSO MALPESA

#### **SECRETARIA ACCIDENTAL**

ROSALIA GARCIA MARTÍNEZ.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), siendo las veinte horas del día 12 de JUNIO de 2019 se reúnen en primera convocatoria, asistidos por mí, la Secretaria accidental de la Corporación, los Sres. Concejales, al margen mencionados, bajo la presidencia de don LUIS-ALBERTO HERNANDEZ MILLAS, Alcalde-Presidente, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente del Pleno del Ayuntamiento, convocada con las formalidades de rigor.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del órgano colegiado, el Señor Presidente abre la sesión a las veinte horas pasándose a considerar, el punto del Orden del Día que es el siguiente.

### **PARTE RESOLUTIVA**

**PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2.019.**

Por el Señor Alcalde-Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de Abril de 2.019, que ha sido oportunamente distribuida con la convocatoria.

Al no producirse ninguna reclamación contra la misma queda aprobada por unanimidad, el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al libro de actas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.2 del ROF.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20,20 horas del día de la fecha.

VºBº  
EL ALCALDE

Fdo. Luis A. Hernández Millas



LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo. Rosalía García Martínez